

## ESPAÑA Y MARRUECOS

El Presidente del Gobierno de la República Española en el exilio ha hecho las siguientes declaraciones:

"La Monarquía española, en lugar de preocuparse de hacer efectiva la colaboración hispano-marroquí basada en la amistad entre ambos pueblos, desarrolló en Marruecos una política fomentadora de la oposición entre los intereses de los marroquíes y de los españoles con sus dolorosas secuelas de rivalidad armada y sublevación permanente, política que costó a España setenta mil muertos y mil millones de pesetas.

Desde los primeros de su instauración dió la República, por el contrario, pruebas evidentes de su propósito de ejercer un protectorado netamente espiritual, tales como la rehabilitación de nuestras Universidades de la cultura árabe-islámica, la creación en Madrid de una Sociedad Hispano-Islámica y la inauguración de un Instituto de altos estudios islámicos en Granada, con vistas a hacer en su día la independencia absoluta de Marruecos, ideal acariciado a través de la historia moderna de España por todos los republicanos más eminentes.

Don Fernando de los Ríos, Ministro de Instrucción Pública, dejó bien definido el criterio del nuevo régimen en las siguientes frases de un discurso que pronunció en Tetuán ante los españoles allí residentes en Diciembre de 1931: "Habeis de saber que Marruecos pertenece a los marroquíes y que España tiene la obligación de instruirlo y de educarlo hasta que llegue a la madurez de su espíritu. Los marroquíes deben ser los primeros en su país y vosotros, españoles, debeis situaros en segunda fila, conservando a los de la primera la posición natural que les pertenece, respetando su conciencia, sus costumbres y sus leyes y siendo para ellos apoyo y hermanos."

El triunfo de la rebelión franquista entregó nuevamente la política marroquí en la zona española al dominio militar con menosprecio de la acción civil. Para tratar de afianzar indefinidamente su sistema despótico, el General Franco, después de haber formulado unas insinceras promesas de autonomía, acaba de declarar a unos periodistas anglo-sajones que es adversario de la concesión de la independencia a Marruecos porque los marroquíes no están maduros para la democracia, inepticia igual a la intolerable que esgrimió para robarle por la violencia sus libertades a nuestro pueblo.

El Gobierno de la República Española en el exilio declara que ese criterio podrá reflejar el estado de espíritu del clan militar que rodea al "caudillo", pero que es totalmente opuesto al pensamiento nacional, decididamente favorable a la independencia de Marruecos y al establecimiento posterior de una voluntaria alianza entre él y España, países que cuentan muchos siglos de vida común y de intercambio de civilizaciones."

París, 2 de Diciembre de 1955

## ESPAÑA Y MARRUECOS

El Presidente del Gobierno de la República Española en el exilio ha hecho las siguientes declaraciones:

"La Monarquía española, en lugar de preocuparse de hacer efectiva la colaboración hispano-marroquí basada en la amistad entre ambos pueblos, desarrolló en Marruecos una política fomentadora de la oposición entre los intereses de los marroquíes y de los españoles con sus dolorosas secuelas de rivalidad armada y sublevación permanente, política que costó a España setenta mil muertos y mil millones de pesetas.

Desde los primeros de su instauración dió la República, por el contrario, pruebas evidentes de su propósito de ejercer un protectorado netamente espiritual, tales como la rehabilitación en nuestras Universidades de la cultura árabe-islámica, la creación en Madrid de una Sociedad Hispano-Islámica y la inauguración de un Instituto de altos estudios islámicos en Granada, con vistas a hacer en su día la independencia absoluta de Marruecos, ideal acariciado a través de la historia moderna de España por todos los republicanos más eminentes.

Don Fernando de los Ríos, Ministro de Instrucción Pública, dejó bien definido el criterio del nuevo régimen en las siguientes frases de un discurso que pronunció en Tetuán ante los españoles allí residentes en Diciembre de 1931: "Habeis de saber que Marruecos pertenece a los marroquíes y que España tiene la obligación de instruirlo y de educarlo hasta que llegue a la madurez de su espíritu. Los marroquíes deben ser los primeros en su país y vosotros, españoles, debeis situaros en segunda fila, conservando a los de la primera la posición natural que les pertenece, respetando su conciencia, sus costumbres y sus leyes y siendo para ellos apoyo y hermanos."

El triunfo de la rebelión franquista entregó nuevamente la política marroquí en la zona española al dominio militar con menosprecio de la acción civil. Para tratar de afianzar indefinidamente su sistema despótico, el General Franco, después de haber formulado unas insinceras promesas de autonomía, acaba de declarar a unos periodistas anglo-sajones que es adversario de la concesión de la independencia a Marruecos porque los marroquíes no están maduros para la democracia, inepticia igual a la intolerable que esgrimió para robarle por la violencia sus libertades a nuestro pueblo.

El Gobierno de la República Española en el exilio declara que ese criterio podrá reflejar el estado de espíritu del clan militar que rodea al "caudillo", pero que es totalmente opuesto al pensamiento nacional, decididamente favorable a la independencia de Marruecos y al establecimiento posterior de una voluntaria alianza entre él y España, países que cuentan muchos siglos de vida común y de intercambio de civilizaciones."

París, 2 de Diciembre de 1955